



el promovedor en favor del orden y tranquilidad
 del vecindario. Es positivo que el Sr. D. Juan de la
 Ilustre Nacional voluntaria, pero tambien lo es, no
 se le vio obrar ni en favor de la tranquilidad, y
 sosten de las autoridades constituidas en aquella tan
 denominada epoca; bien claro lo demostro cuando
 el Sr. D. Juan de la Ilustre Nacional voluntaria
 Constitucionales con el fin de dejar celebrar una Jun-
 ta de todas las Autoridades para tratar del Honor
 a esta Ciudad & las Penas que indebidamente
 haviam sido espulsadas de ella, con solo la voz de
 mandar a su compania tomarse las armas, ayun-
 to el citado Pueblo que agospado en Dha. Plaza tra-
 taba de impedir la celebracion de Dha. Junta; tam-
 bien es positivo que durante el tiempo en q.^o fue
 Alcalde 1.^o Constit. se debió a su epicania el sofo-
 rar todos los desordenes que se haviam cometido en los años
 anteriores, conovandore esta verdad por los varios suce-
 sos de distincion, y amonestes del Rey Nro. Sr., que ha-
 crendo sido atropelladamente conducidos presos al Quar-
 tel de este N.^o Arsenal, valiendore para ello de la copun-
 tura de hallarse este interesado ausente de esta Plaza

